

Expediente: 48/21
Carátula: AGUIRRE ROSA DELIA C/ CORREA RAMON ANTONIO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/08/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CORREA, RAMON ANTONIO-DEMANDADO
20288551007 - AGUIRRE, ROSA DELIA-ACTOR
20226113216 - CORREA, AXEL ANTONIO-DEMANDADO
20226113216 - CORREA, RAMON ANTONIO (P)-DEMANDADO
307162716481505 - DEFENSORIA DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAP. REST., -APODERADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 48/21



H3040179230

AUTOS: AGUIRRE ROSA DELIA c/ CORREA RAMON ANTONIO s/ DESALOJO. EXPTE N°48/21.

En 07/08/2024 presento a despacho

Monteros, 07 de agosto de 2024.

Habiéndose celebrado audiencia en fecha 27/06/2024, informe secretaría sobre el estado actual de la presente causa teniendo en consideración si se encuentran presentaciones pendientes de ser proveídas. NSV

Actuación firmada en fecha 07/08/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011
Certificado digital:
CN=DE GLEE Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161758494

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.